

Consejo de Seguridad

Distr. general
1 de diciembre de 2021
Español
Original: inglés

Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. El presente informe, elaborado de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 55 de la resolución 2556 (2020) del Consejo de Seguridad, abarca los principales acontecimientos ocurridos en la República Democrática del Congo entre el 18 de septiembre y el 30 de noviembre de 2021. En él se describen los progresos realizados en la ejecución del mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) desde el anterior informe de fecha 17 de septiembre de 2021 (S/2021/807). En el informe se ofrece una sinopsis de los acontecimientos políticos acaecidos, así como información sobre las iniciativas de la Misión destinadas a aplicar un enfoque integral de la protección de los civiles, la estabilización y el fortalecimiento de las instituciones estatales y las reformas clave en materia de gobernanza y seguridad.

II. Acontecimientos políticos

2. Los debates en torno al estado de sitio en Kivu del Norte e Ituri y el nombramiento de los miembros de la Comisión Electoral Nacional Independiente dominaron el período que abarca el informe.

3. El 29 de septiembre, la Asamblea Nacional aprobó un informe de evaluación del estado de sitio elaborado por la Comisión Permanente de Defensa y Seguridad tras celebrar unas consultas en las que participaron miembros del Gobierno. En el informe se incluían denuncias de malversación de fondos para operaciones militares y recomendaciones para la elaboración de una estrategia de salida del estado de sitio para su presentación al Parlamento, para la adopción de mejoras en las condiciones de trabajo de las fuerzas militares y policiales y para el procesamiento de los miembros de las fuerzas de seguridad que colaborasen con los grupos armados. La duodécima prórroga del estado de sitio fue aprobada por la Asamblea Nacional y el Senado los días 17 y 18 de noviembre, respectivamente. Los diputados de Ituri y Kivu del Norte no participaron en las sesiones plenarias de la Asamblea Nacional celebradas el 17 de noviembre, como tampoco lo hubieran hecho que en la anterior, celebrada el 1 de noviembre, en la que se aprobó la undécima prórroga, haciendo





patente su exigencia de una estrategia de salida del estado de sitio y su oposición a las continuas prórrogas.

4. El 16 de octubre, la Asamblea Nacional refrendó el nombramiento de 12 miembros de la Comisión Electoral Nacional Independiente, incluido el de Denis Kadima como Presidente. Tres puestos quedaron vacantes porque la oposición se negó a transmitir su lista de candidatos en protesta por el refrendo otorgado al nombramiento del Sr. Kadima. Su candidatura contó con el apoyo de seis de las ocho confesiones religiosas encargadas de elegir al Presidente, pero se opusieron a ella las iglesias católica y protestante. El 18 de octubre, el grupo Agir en groupe organisé en vue des résultats pour l'avenir (AGORA) solicitó que se tuviera en cuenta a las mujeres a la hora de proponer candidatos a la Comisión, incluso para ocupar la presidencia, con el fin de lograr un proceso pacífico y cohesionado y cumplir con lo dispuesto en la Constitución, la ley orgánica de la Comisión y las disposiciones contenidas en el programa de acción del Gobierno acerca de la paridad, la representación justa y la participación significativa de las mujeres en los asuntos públicos. El 22 de octubre, el Presidente, Félix Antoine Tshilombo Tshisekedi, nombró a los miembros refrendados por la Asamblea Nacional, cuatro de los cuales eran mujeres, de las que una ocupó el puesto de Relatora y otra el de Cuestora Adjunta. El Sr. Tshisekedi pidió a la oposición que identificara a los candidatos para los tres puestos vacantes y anunció el nombramiento inminente de un funcionario público de su oficina que se encargaría de supervisar y velar por el buen desarrollo del proceso electoral.

5. Las iglesias católica y protestante, la oposición formada por Lamuka y el Front commun pour le Congo y una parte de la mayoría denunciaron el proceso que había dado lugar al nombramiento de los miembros de la Comisión Electoral Nacional Independiente. El 24 de octubre, esos y otros actores formaron una coalición denominada "bloc patriotique" con el objetivo declarado de abogar por la celebración de unas elecciones limpias, libres, transparentes, inclusivas y pacíficas en 2023. La MONUSCO mantuvo conversaciones con los principales actores políticos y de la sociedad civil, incluido el recién nombrado Presidente de la Comisión, acerca de la promoción de procesos políticos limpios, transparentes, inclusivos y pacíficos que contasen con la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres, y señaló que la próxima revisión de la ley electoral podría ofrecer una oportunidad para avanzar en pos de los objetivos comunes.

6. Aumentó la preocupación por el discurso de odio, las campañas de desinformación y las tensiones que generaban, en particular en Alto Katanga y las provincias orientales. Entre septiembre y octubre, la MONUSCO documentó 29 presuntos casos de discursos de odio en todo el país, surgidos a menudo de la desinformación y que tuvieron lugar en el contexto de conflictos armados y disputas por la tierra y que iban dirigidos contra determinados grupos señalados principalmente por su origen étnico. La Misión, así como el Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz durante su visita al país en octubre, se reunieron con el Jefe de Estado, el Gobierno y el Parlamento para tratar el problema del discurso de odio. Durante la reunión del Consejo de Ministros celebrada el 22 de octubre, el Sr. Tshisekedi dio instrucciones al Gobierno y a la Agencia Nacional de Inteligencia para que se identificara a los presuntos autores y abrieran procedimientos judiciales contra ellos.

7. Las sesiones ordinarias celebradas en septiembre por la Asamblea Nacional y el Senado se centraron en asuntos presupuestarios. El proyecto de ley de finanzas de 2022 contiene un presupuesto equilibrado que asciende a 10.200 millones de dólares, frente a los 7.200 millones de 2021. Durante una misión de examen que se llevó a cabo en octubre de 2021 en relación con el programa del Fondo Monetario

Internacional (FMI) por un monto de 1.500 millones de dólares ejecutado en el marco del mecanismo del servicio de crédito ampliado, las autoridades congolesas y un equipo del FMI llegaron a un acuerdo a nivel de personal que permitiría a la dirección del FMI considerar la aprobación del desembolso de un segundo tramo de financiación antes de diciembre de 2021. A pesar de la persistencia de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), la economía siguió recuperándose, impulsada por el aumento de la producción minera y el repunte del crecimiento de las actividades no extractivas.

8. Las relaciones entre la República Democrática del Congo y sus vecinos siguieron evolucionando positivamente, observándose incluso el fortalecimiento de las relaciones económicas y comerciales. Del 27 al 29 de octubre, Angola y la República Democrática del Congo celebraron la décima sesión de su comisión mixta bilateral y firmaron dos acuerdos comerciales.

9. El 26 de octubre, el Representante Especial del Secretario General se reunió en Entebbe con el Presidente de Uganda, Yoweri Kaguta Museveni, por invitación de este último, para conversar acerca de la situación de la seguridad en la zona oriental de la República Democrática del Congo, la ejecución del mandato de la MONUSCO en cooperación con las autoridades congolesas, y la necesidad de fortalecer el uso de los instrumentos regionales para promover la paz y la estabilidad en el país y en la región.

III. Situación de la seguridad

A. Provincia de Ituri

10. La inseguridad persistió debido a la actividad de los grupos armados, marcada por el elevado número de civiles muertos, heridos y desplazados. Entre el 18 de septiembre y el 15 de noviembre, murieron 205 civiles, entre los que había al menos 17 mujeres y 10 niños y niñas, y otros 78, entre los que había al menos cuatro mujeres y tres niños y niñas, resultaron heridos. Se calcula que a principios de octubre había 1,7 millones de desplazados internos en Ituri, cifra similar a la del período correspondiente al informe anterior. Aunque el epicentro de la violencia siguió siendo Yugu, se registraron más ataques en el territorio de Irumu.

11. En el territorio de Yugu, las facciones de la Cooperativa para el Desarrollo del Congo (CODECO) siguieron atacando a la población civil y a las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC). Entre el 18 de septiembre y el 4 de noviembre, las facciones de la CODECO mataron a 23 civiles, entre ellos al menos cuatro mujeres y dos niños, e hirieron a otros 33, entre los que había al menos una mujer. También provocaron un importante desplazamiento de la población civil. Además, en octubre se registraron nuevos ataques de las facciones de CODECO en el territorio de Mahagi.

12. En el territorio de Irumu, continuaron los ataques de las Fuerzas Democráticas Aliadas (FDA), que representaron la mayor amenaza para la población civil a ambos lados de la frontera entre las provincias de Ituri y Kivu del Norte. Durante el período que abarca el informe, las FDA ampliaron significativamente su presencia y capacidad en el territorio, desplazándose hacia el norte desde Tchabi y perpetrando ataques en Komanda el 23 de septiembre y el 1 de octubre. También atacaron Makayanga el 26 de septiembre y Ngombe-Nyama el 4 de octubre, provocando el desplazamiento de civiles de la zona de Komanda. Además, las FDA intensificaron sus operaciones en el sur del territorio de Mambasa, atacando a la población civil en Makumo y Biakato. Entre el 18 de septiembre y el 15 de noviembre, las FDA mataron a 91 civiles en los territorios de Irumu y Mambasa, entre los que había al menos ocho

mujeres y tres niños, hirieron a otros 19 y secuestraron a 79 más, entre ellos al menos cuatro mujeres y 19 niños y niñas.

13. En el territorio de Irumu se registraron otros incidentes en los que participaron la Fuerza de Resistencia Patriótica de Ituri (FRPI) y el Frente Patriótico e Integracionista del Congo (FPIC). Entre el 18 de septiembre y el 15 de noviembre murieron 11 civiles, entre ellos una mujer, otros cuatro resultaron heridos, entre ellos dos niños y niñas, y cinco hombres fueron secuestrados.

B. Provincia de Kivu del Norte

14. En la zona del Grand Nord, la situación de la seguridad siguió siendo inestable a pesar de las operaciones ofensivas contra las FDA lanzadas conjuntamente por las FARDC y la MONUSCO en agosto. Aunque a resultas de las operaciones se infligieron importantes pérdidas a las FDA y se desmantelaron varios de sus bastiones, el grupo mantuvo su capacidad de causar daños a la población civil. Las FDA se dividieron en pequeños grupos mientras conservaban su capacidad de mando y control, ampliaban su zona de operaciones y recurrían con mayor frecuencia a los artefactos explosivos improvisados. En el territorio de Beni, el grupo llevó a cabo ataques de represalia contra la población civil en el sureste (sector de Rwenzori) y en el norte del territorio (c*hefferie* de Watalinga y sector de Beni Mbau, en la frontera con Ituri). Entre el 26 de septiembre y el 16 de noviembre se registraron 17 incidentes con artefactos explosivos improvisados. La MONUSCO detectó en numerosas ocasiones drones no identificados que volaban a lo largo de la frontera entre Kivu del Norte e Ituri, incluso sobre las bases de la MONUSCO. Para responder a esas amenazas, la MONUSCO y las FARDC intercambiaron información a través del Centro de Coordinación de las Operaciones creado el 13 de octubre a raíz de los buenos oficios de la MONUSCO para mejorar la cooperación en las operaciones conjuntas y la protección de los civiles. Demás, la MONUSCO redactó directrices internas sobre el aumento de las medidas de protección de la población civil y la seguridad del personal de mantenimiento de la paz.

15. En la zona del Petit Nord, el conflicto entre las FARDC y los grupos armados siguió suponiendo una amenaza para la población civil. Las Fuerzas Patrióticas Populares-Ejército del Pueblo y la facción de Bwira de Nduma Defensa del Congo Renovado (NDC-R) siguieron luchando del lado de las FARDC contra grupos adversarios, cometiendo abusos contra los derechos humanos. Los grupos armados, especialmente la Alianza de Patriotas por un Congo Libre y Soberano (APCLS), el Colectivo de Movimientos por el Cambio/Fuerzas de Defensa del Pueblo, las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR) y la facción de Guidon de NDC-R, perpetraron ataques contra la población civil. Entre el 18 de septiembre y el 15 de noviembre murieron 35 civiles, entre ellos al menos 5 mujeres y 4 niños y niñas, y 37 resultaron heridos, entre ellos al menos 11 mujeres y 5 niños y niñas. En la noche del 7 al 8 de noviembre, individuos armados atacaron dos posiciones de las FARDC en el territorio de Rutshuru, lo que provocó el desplazamiento de la población, principalmente hacia Uganda. Las FARDC lanzaron una contraofensiva con la que lograron restablecer el control de sus posiciones. La MONUSCO desplegó dos fuerzas de reacción rápida para proteger a la población civil. No se registraron bajas civiles y la población regresó progresivamente a sus hogares. El 8 de noviembre, las FARDC emitieron un comunicado de prensa en el que indicaban que elementos del Movimiento 23 de Marzo (M-23) habían lanzado el ataque desde Rwanda, mientras que las Fuerzas de Defensa de Rwanda y el M-23 emitieron sendos comunicados en los que negaban su participación.

C. Provincias de Kivu del Sur y Maniema

16. Las condiciones de seguridad se deterioraron gravemente en la parte septentrional de Kivu del Sur, en torno a la ciudad de Shabunda y a lo largo del límite con la provincia de Maniema. A medida que se fue intensificando la minería ilegal, los grupos Mai-Mai Raia Mutomboki se trasladaron a esa zona y perpetraron ataques contra la población civil. Los ataques que tuvieron lugar en Lulingu a principios de octubre provocaron el desplazamiento de unas 1.500 familias de 22 aldeas de las zonas de Nduma y Matamba. Una contraofensiva lanzada por las FARDC contra dos grupos Mai-Mai Raia Mutomboki provocó la dispersión de los desplazados internos por 16 aldeas.

17. La violencia contra la población civil continuó en la parte septentrional de Kivu del Sur, en las tierras altas y las tierras medias de los territorios de Uvira, Mwenga y Fizi. Los ataques de elementos Mai-Mai contra Birindiro, la última aldea habitada que quedaba en la zona de Marungu, provocaron el desplazamiento de su población, que buscó la protección de la MONUSCO y recibió asistencia humanitaria en Kahololo. Entre el 13 y el 16 de octubre, varias aldeas de la zona de Bibokoboko, en el territorio de Fizi, fueron saqueadas e incendiadas, lo que provocó el desplazamiento de unas 10.000 personas hacia Baraka, Lusenda y otras poblaciones. La MONUSCO envió un despliegue permanente de fuerzas de combate en apoyo de las FARDC, mientras que los agentes humanitarios se ocuparon de prestar asistencia a los desplazados. La noche del 2 al 3 de noviembre, individuos armados no identificados atacaron múltiples posiciones de las FARDC y de la Policía Nacional Congolesa en Bukavu. Las FARDC, la Policía Nacional Congolesa y la MONUSCO respondieron inmediatamente al incidente, en el que murieron dos miembros de las FARDC y uno de la Policía Nacional Congolesa, así como seis asaltantes. Treinta y seis personas fueron detenidas en el marco de las investigaciones sobre los incidentes.

D. Provincia de Tanganica

18. Las condiciones de seguridad siguieron mejorando en la provincia de Tanganica, aunque la actividad de los grupos Mai-Mai persistió en el territorio de Nyunzu y en la zona de Bendera. Entre el 18 de septiembre y el 15 de noviembre se registraron 30 incidentes en los que 9civiles resultaron muertos y otros 21 heridos, entre ellos al menos 4 mujeres. En una operación militar que las FARDC llevó a cabo contra el grupo Mai-Mai *Apa na Pale* el 3 de octubre, 11 soldados murieron y 15 resultaron heridos.

IV. Situación de los derechos humanos

19. Entre septiembre y octubre, la MONUSCO documentó 1.024 violaciones y abusos de los derechos humanos, una cifra similar a la registrada en el período abarcado por el informe anterior. El 93 % de las violaciones documentadas se cometieron en las provincias afectadas por el conflicto, en particular en los territorios de Masisi, Beni y Rutshuru, en Kivu del Norte; los territorios de Irumu, Yugu y Mambasa en Ituri y el territorio de Shabunda en Kivu del Sur.

20. Los grupos armados presentes en Kivu del Norte e Ituri, en particular Nyatura, las FDLR, las FDA, la CODECO, la APCLS y NDC-R, intensificaron los ataques contra la población civil a pesar del estado de sitio. Esos grupos fueron responsables del 49 % de las violaciones documentadas, que provocaron la muerte de al menos 153 hombres, 35 mujeres y 3 niños y niñas. Los agentes estatales fueron responsables del 32 % de las violaciones documentadas, principalmente violaciones del derecho a la

libertad y la seguridad de las personas, que afectaron a 184 víctimas (149 hombres, 28 mujeres y 7 niños y niñas), y del derecho a la integridad física, que afectaron a 107 víctimas (56 hombres, 40 mujeres y 11 niños y niñas). La mayoría de las violaciones se siguieron cometiendo en Ituri y Kivu del Norte, a pesar del estado de sitio. Se documentó la ejecución extrajudicial y sumaria de al menos 252 personas, entre ellas 46 mujeres y 3niños y niñas, un 32 % menos que en el período abarcado por el informe anterior. Los agentes estatales fueron responsables de la ejecución extrajudicial de 15 hombres y 3 mujeres, mientras que los grupos armados lo fueron de la de 188 hombres, 43 mujeres y 3 niños y niñas.

21. Las violaciones relacionadas con el espacio democrático documentadas aumentaron un 131 %, como resultado de un incremento de las amenazas contra miembros de organizaciones de la sociedad civil y de las violaciones del derecho de reunión pacífica. En septiembre y octubre, varios miembros de grupos armados y agentes estatales amenazaron a diez periodistas que ejercían su profesión.

22. Las condiciones de seguridad e internamiento en los centros de detención siguieron siendo nefastas, entre otras cosas debido al grave problema de hacinamiento. A fecha 26 de octubre, los 11 centros de detención prioritarios supervisados y apoyados por la MONUSCO albergaban a 22.820 reclusos, de los que 14.483 eran de alto riesgo, 518 mujeres, 508 niños y 10niñas, lo que superaba con creces su capacidad de alojamiento, establecida en 7.070 reclusos. El 75 % de los internos se encontraban en prisión preventiva. La MONUSCO documentó un aumento del 20 % del número de reclusos en prisión preventiva en las provincias de Ituri y Kivu del Norte en comparación con el trimestre anterior a la instauración del estado de sitio.

23. Las autoridades congolesas siguieron luchando contra la impunidad y llevando ante los tribunales, con el apoyo de la MONUSCO, a los acusados de crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y otras graves violaciones de los derechos humanos. Desde septiembre, 5miembros de la Policía Nacional Congolesa y 16 de las FARDC han sido condenados por violaciones graves de los derechos humanos. Dos combatientes de las FDLR fueron condenados por los crímenes de guerra de asesinato, violación, saqueo, tortura y trato inhumano y degradante. Durante el período que abarca el presente informe, la MONUSCO prestó apoyo a cuatro misiones conjuntas de investigación con fiscales militares sobre violaciones graves de los derechos humanos y a un tribunal móvil en zonas afectadas por el conflicto. Tras un proceso celebrado del 13 al 21 de septiembre ante un tribunal móvil en Katana-Irambi, Kivu del Sur, el Tribunal Militar de Kivu del Sur pronunció una sentencia condenatoria contra Chance Mihonya Kolokolo, dirigente de Mai-Mai Raia Mutomboki. Fue condenado a la pena de prisión perpetua por crímenes de lesa humanidad, entre ellos detención arbitraria, ataques indiscriminados contra civiles, violación y uso de trabajo infantil. Ese fue el primer juicio celebrado en Kivu del Sur en el que sobre el acusado pesaban cargos de reclutamiento y utilización de niños y explotación ilegal de los recursos naturales.

V. Situación humanitaria

24. La situación humanitaria siguió empeorando debido a la inseguridad y la epidemia, junto con el acceso limitado a los servicios básicos, especialmente en la parte oriental del país. En las provincias de Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur se registraron nuevas oleadas de desplazamientos en septiembre y octubre debido a la permanente inseguridad. El número de desplazados internos en el país superó los 5,7 millones, de los que el 51 % eran mujeres, teniendo en cuenta que 1,7 millones fueron

nuevos desplazados y 583.997 regresaron a sus lugares de origen durante 2021. Esa cifra representa el mayor número de desplazados internos del continente africano.

25. La epidemia de COVID-19 siguió tensionando la economía y el sistema sanitario. A fecha de 10 de noviembre, en un contexto de una capacidad limitada para realizar pruebas y de una limitada aceptación de la vacuna, en la República Democrática del Congo se habían registrado, hasta el 10 de noviembre, 57.747 casos de COVID-19, en el 63 % de los cuales se trataba de hombres, y 1.099 fallecimientos, el 67 % de las cuales eran de hombres. Los problemas logísticos siguieron dificultando la llegada de vacunas y su distribución a las personas que vivían en zonas remotas y afectadas por el conflicto. Continuó el brote de meningitis en Tshopo, donde hasta el 9 de noviembre habían muerto 204 personas, entre ellas 51 mujeres y niñas. Las enfermedades endémicas, como la malaria, el cólera y el sarampión, también afectaron negativamente a las poblaciones vulnerables.

26. En octubre se produjo un nuevo brote de la enfermedad por el virus del Ébola en Kivu del Norte, lo que complicó aún más la situación humanitaria en la muy inestable zona septentrional de la provincia. Hasta el 9 de noviembre se habían registrado 11 casos, siete mujeres y cuatro hombres, y se habían producido nueve fallecimientos. Teniendo en cuenta la experiencia adquirida en respuestas anteriores, los asociados humanitarios se movilizaron rápidamente para prestar apoyo al Ministerio de Salud con el fin de prevenir una mayor propagación de la enfermedad. La secuenciación preliminar indicó que ese brote, el decimotercero, probablemente estaba relacionado con el décimo, ocurrido entre 2018 y 2020, lo que subrayaba la importancia de la vigilancia, la asistencia a los supervivientes y la respuesta rápida ante el resurgimiento de la enfermedad.

27. En octubre, la comisión independiente sobre la explotación y los abusos sexuales de la Organización Mundial de la Salud publicó un informe de investigación, que contenía un examen de cómo su sistema había fracasado a la hora de prevenir o detectar casos generalizados de explotación y abusos sexuales. El informe incluía recomendaciones para que se tomara nota de los fallos y se adoptaran medidas más firmes para prevenir la explotación y los abusos sexuales, teniendo muy en cuenta las actividades y las experiencias adquiridas en todo el sistema de las Naciones Unidas durante los últimos cinco años. Además, el Gobierno designó un centro de coordinación para la prevención de la explotación y los abusos sexuales para ayudar a que las medidas de prevención se integrasen en la respuesta multisectorial en el contexto del actual brote de la enfermedad por el virus del Ébola.

28. Entre enero y octubre, 215 incidentes de seguridad afectaron directamente al personal o a los bienes de los agentes humanitarios, y cinco trabajadores humanitarios resultaron muertos. La situación de la seguridad dificultó la prestación de asistencia, retrasando a menudo las operaciones de socorro, ya que los agentes humanitarios tuvieron que reducir los movimientos o suspender las actividades en algunos casos.

29. A fecha 9 de noviembre, el plan de respuesta humanitaria para la República Democrática del Congo, por un monto de 1.980 millones de dólares, solo estaba financiado en un 34 %.

VI. Protección de los civiles

A. Estrategias de la Misión y procesos políticos

30. La MONUSCO siguió reforzando la dimensión de género en la protección de los civiles. La Misión se centró en la elaboración de respuestas conjuntas a las amenazas localizadas contra la población civil en las tierras altas de Kivu del Sur y

en el territorio de Nyunzu en Tanganica, así como en la protección de los desplazados internos que buscaban refugio en las cercanías de las bases de la MONUSCO. Junto con las empresas de telecomunicaciones con sede en Kinshasa, la Misión defendió la mejora de la cobertura de la red en las zonas de tensión de Kivu del Norte, Kivu del Sur, Ituri y Tanganica, con el fin de poder ofrecer una respuesta más rápida ante las alertas.

31. La Misión y el Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, durante su visita de octubre, se comprometieron con el Sr. Tshisekedi, el Gobierno, el Parlamento, las FARDC, la Policía Nacional Congolesa y la sociedad civil a mejorar la protección de los civiles; a intensificar la colaboración con las FARDC en cumplimiento de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos; y a facilitar el acceso humanitario poniendo coto a los incidentes dirigidos contra el personal humanitario y mejorando la cadena de suministro de las operaciones de ayuda. A mediados de noviembre, el Gobierno, con el apoyo de la MONUSCO, desplegó 750 agentes de policía en las provincias de Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur. Entre septiembre y noviembre, la MONUSCO respondió a no menos de 88 solicitudes de autorización de apoyo de las FARDC, incluidas 66 para el transporte de miembros de las fuerzas de defensa y seguridad nacionales en vehículos de la MONUSCO, seis para el apoyo a operaciones militares y 16 para apoyo logístico y suministros.

B. Respuestas sobre el terreno

32. El sistema de la red de alerta comunitaria de la Misión recibió una media mensual de 341 alertas, el 42 % de las cuales se originaron en Kivu del Sur y el 41 % en Kivu del Norte. Las fuerzas de seguridad estatales, la MONUSCO, o ambas respondieron al 56 % de esas alertas. La Misión siguió empeñándose por lograr la participación de la comunidad mediante la organización de sesiones de formación sobre instrumentos para la protección de los civiles, mecanismos de alerta y resolución de conflictos dirigidas a los agentes locales de protección en todo el territorio de las provincias de Ituri, Kivu del Norte, Kivu del Sur y Tanganica. El 1 de octubre, durante un curso práctico organizado en Bunia por el Vicegobernador de Ituri, la MONUSCO impartió formación a 72 agentes de protección, incluidas 31 mujeres, de la Union congolaise des femmes des médias y del Groupe d’alerte précoce, cuyos miembros procedían de 25 *chefferies* y *groupements* de los territorios de Yugu e Irumu.

33. Entre el 18 de septiembre y el 16 de noviembre, la MONUSCO, por medio del Servicio de Actividades relativas a las Minas, llevó a cabo en Ituri, Kivu del Norte, Kivu del Sur y Tanganica 156 intervenciones sobre el terreno, que resultaron en la destrucción de 185 restos explosivos de guerra y 629 cartuchos de munición de armas pequeñas. Además, la MONUSCO, por medio del Servicio, destruyó y eliminó otros 258 dispositivos, incluidos algunos cuya eliminación se realizó en respuesta a peticiones de las FARDC. En Beni y Bunia se llevaron a cabo 15 sesiones de concienciación sobre los riesgos de los artefactos explosivos y los restos de guerra para el personal civil y militar de las Naciones Unidas y el personal de las organizaciones no gubernamentales. Además, Radio Okapi emitió programas para concienciar a la población local en la zona del Grand Nord, en los idiomas swahili, francés y kinande. La MONUSCO, por conducto del Servicio, impartió formación sobre la evaluación del peligro de los explosivos y la mitigación de la amenaza de los artefactos explosivos improvisados en el contexto de la formación sobre la guerra en la selva para el personal militar pertinente.

34. El 23 de octubre, la MONUSCO desplegó una base temporal de operaciones en Gina y Yugu, en la provincia de Ituri, para facilitar el movimiento de civiles a lo largo del eje Bunia-Mahagi que conecta la República Democrática del Congo con Uganda, y para responder a las amenazas vertidas por las facciones de la CODECO. Tras recibir informes de que las fuerzas de seguridad estatales estaban presuntamente implicadas en la protección de explotaciones mineras de oro ilícitas, la MONUSCO intervino ante las autoridades militares y civiles provinciales para que se ocuparan del problema de la minería ilícita e hicieran valer la responsabilidad de las fuerzas de seguridad estatales de proteger a los civiles.

35. Para mitigar la amenaza que suponían las FDA en el sur de Irumu, la MONUSCO y las FARDC siguieron dando escolta a los convoyes civiles que circulaban por la route nationale 4. Entre el 18 de septiembre y el 11 de noviembre, 1.344 vehículos civiles fueron escoltados de forma segura. El 8 de octubre, la MONUSCO puso en marcha un proyecto de rehabilitación de algunos tramos de la carretera para facilitar el paso y hacerlo más seguro.

36. En las tierras altas de Kivu del Sur, los agentes humanitarios movilizaron asistencia alimentaria para los desplazados en Kahololo, que se entregó con el apoyo logístico de la MONUSCO. A raíz de la intervención de la Misión, las FARDC aumentaron el despliegue en torno a Kahololo, donde la MONUSCO mantiene un despliegue permanente de fuerzas de combate desde el 29 de abril. El 28 de octubre, la MONUSCO envió un despliegue permanente de fuerzas de combate en respuesta a nuevos ataques de las coaliciones Mai-Mai en torno a Bibokoboko para disuadir a los grupos armados, apoyar a las FARDC y facilitar el retorno de los desplazados. La MONUSCO proporcionó seguridad a 4.200 desplazados internos ubicados en Baraka y sus alrededores y se encargó provisionalmente de facilitarles alimentos, agua y atención médica antes de la llegada de la ayuda humanitaria.

37. El 13 de septiembre, la MONUSCO estableció un despliegue permanente de fuerzas de combate en Kabeya Mayj, en la parte septentrional del territorio de Nyunzu, en la provincia de Tanganica, como parte de los esfuerzos de la Misión por acercarse de forma proactiva a las comunidades con miras a calmar las tensiones intercomunitarias, promover la cohesión social y mejorar las capacidades de protección locales. El despliegue se retiró el 9 de noviembre tras haber contribuido a mejorar la seguridad en la zona. Entre el 18 de septiembre y el 18 de noviembre, la MONUSCO llevó a cabo 33 patrullas de largo alcance en la zona de Bendera que dieron como resultado la rendición de 31 combatientes varones. Durante esas operaciones, un total de 6 niños y 6 niñas fueron separados de los grupos armados en la aldea de Lugogo y Djuma Kajundo.

VII. Estabilización y fortalecimiento de las instituciones del Estado

A. La estabilización y las causas fundamentales del conflicto

38. Ha continuado la ejecución de proyectos en el marco de la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización, financiados por el Fondo de Coherencia para la Estabilización. Las actividades abordaron los principales factores de conflicto en el territorio de Yugu, provincia de Ituri, apoyando el restablecimiento de la autoridad del Estado, tratando de resolver las disputas por la tierra, apoyando la recuperación económica y reforzando la gestión de los recursos naturales, de acuerdo con las líneas de referencia del plan de transición.

39. El 16 de octubre, las autoridades congolesas y la MONUSCO inauguraron una comisaría de policía en Kpandroma, construida en el marco del proyecto Ensemble pour la sécurité et la paix à Djugu. Las autoridades congolesas desplegaron 25 agentes de policía, entre ellos 5 mujeres, que recibieron formación de la MONUSCO sobre la impunidad, las violaciones de los derechos humanos y la violencia de género.

40. El 31 de octubre finalizó el proyecto Pamoja Kwa Djugu, de un año de duración, que desembocó en la elaboración de una hoja de ruta para la paz en el territorio de Yugu, redactada por las autoridades consuetudinarias y civiles y las asociaciones de mujeres y jóvenes durante una reunión de cinco días de duración celebrada del 18 al 22 de octubre. Se creó un comité de seguimiento compuesto por dirigentes locales, actores de la sociedad civil y la MONUSCO bajo la dirección del Administrador Territorial de Yugu y el equipo de coordinación provincial provisional del Programa de Desarme, Desmovilización, Reintegración Comunitaria y Estabilización. La hoja de ruta fue la culminación de 90 diálogos intercomunales en los que se dieron cita autoridades locales, jóvenes y asociaciones de mujeres para identificar y abordar las causas fundamentales de los conflictos intercomunales, principalmente relacionados con la tierra.

41. La ejecución del proyecto Ensemble pour un Djugu pacifique siguió fomentando la cohesión social y las actividades de recuperación económica dirigidas a las mujeres vulnerables y los jóvenes en riesgo de Yugu, reduciendo así el riesgo de que fuesen reclutados por los grupos armados. Durante el período que abarca el informe se crearon ocho cooperativas agrícolas y se iniciaron ocho proyectos a corto plazo para reconstruir infraestructuras locales críticas que dieron empleo a 900 personas, entre ellas 500 jóvenes y 300 mujeres, que también se beneficiaron de la formación profesional ofrecida como parte del proyecto.

B. Reforma del sector de la seguridad y del sistema de justicia

42. El 26 de noviembre, la MONUSCO, en colaboración con la Comisión Nacional para el Control de las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras y la Reducción de la Violencia Armada, puso en marcha en Bunia, Goma y Bukavu un programa de sensibilización sobre las armas pequeñas y las armas ligeras dirigido a las mujeres de las instituciones estatales y no estatales. Anteriormente, el 22 de septiembre, la MONUSCO había organizado una reunión de asociados internacionales que apoyaban a la Comisión Nacional con el fin de mejorar la prestación de asistencia externa en lo relativo al control de las armas pequeñas y las armas ligeras.

43. La MONUSCO proporcionó apoyo estratégico y técnico al Ministro de Defensa para preparar un taller de liderazgo ministerial sobre ética dirigido a los altos mandos de las FARDC, que se celebrará próximamente, y una evaluación prevista del Plan de Reforma del Ejército. Mientras la MONUSCO y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo siguieron desarrollando el programa conjunto de apoyo a la reforma de la policía, la Misión se unió a la Policía Nacional Congolesa en un proyecto de fomento de la capacidad para mejorar el tratamiento profesional de los escenarios de los delitos.

44. La ejecución del Programa Conjunto de Apoyo a la Reforma de la Justicia siguió suponiendo una mejora del desempeño y la rendición de cuentas de las instituciones judiciales y penitenciarias a nivel nacional y provincial. En septiembre se llevaron a cabo inspecciones de instituciones judiciales y penitenciarias en toda la provincia de Tanganica que sirvieron para detectar y corregir irregularidades y fortalecer las capacidades institucionales. En octubre, el Programa Conjunto prestó apoyo al tribunal regional de Tshimbulu, en Kasai Central, para que se celebrasen en Luiza los juicios de al menos 70 casos de delitos graves, entre ellos el asesinato y la violación

de menores. La mayoría de los acusados llevaban varios años en prisión. Ahora que el Programa Conjunto está ya totalmente financiado, continúan las conversaciones acerca de la posibilidad de extenderlo a Kivu del Sur e Ituri.

45. Como parte de los esfuerzos por fortalecer los mecanismos de justicia, la MONUSCO entregó tres edificios a las autoridades estatales, entre ellos el tribunal de menores de Goma, el 27 de septiembre; la sala de audiencias de la prisión de Bunia, el 4 de octubre; y el juzgado de primera instancia de Chikapa, el 13 de octubre.

C. Desarme, desmovilización y reintegración

46. La MONUSCO trabajó en estrecha colaboración con las autoridades estatales para avanzar en la puesta en marcha del Programa de Desarme, Desmovilización, Reintegración Comunitaria y Estabilización, aprobado el 5 de julio. La Misión mantuvo contactos con el Coordinador Nacional del Programa y juntos examinaron su operatividad. Se elaboró una estrategia interna de apoyo de las Naciones Unidas para orientar el enfoque de la Misión, y se creó un grupo de trabajo técnico conjunto con el equipo de las Naciones Unidas en el país para coordinar su aplicación. El 13 de octubre, un taller inaugural organizado entre el grupo de trabajo técnico y sus homólogos gubernamentales dio lugar a la formación de dos grupos de trabajo temáticos conjuntos: uno sobre desarme, desmovilización y reinserción, y otro sobre reintegración comunitaria, recuperación y estabilización, con el propósito de seguir impulsando la puesta en marcha del programa. El 21 de octubre, la MONUSCO celebró una sesión informativa con donantes y otros interesados internacionales para informarles del compromiso de las Naciones Unidas en apoyo del Programa.

47. La MONUSCO prestó apoyo al Coordinador Nacional del Programa de Desarme, Desmovilización, Reintegración Comunitaria y Estabilización en sus esfuerzos por hacer operativo el programa a nivel provincial y local, incluso facilitando el envío de misiones de evaluación sobre el terreno y el contacto con las organizaciones de la sociedad civil y otros interesados. En octubre, el Coordinador Nacional designó los equipos provisionales de coordinación provincial del Programa en Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur. La MONUSCO y las autoridades provinciales iniciaron la planificación de un proyecto piloto en Tanganica, en el contexto de la retirada de la Misión de la provincia, para hacer frente a los grupos armados residuales que seguían actuando en las zonas limítrofes con Kivu del Sur y Maniema.

48. La MONUSCO siguió apoyando la desmovilización voluntaria de elementos de los grupos armados. Entre el 18 de septiembre y el 17 de noviembre, la Misión desarmó, proporcionó apoyo para la reinserción y trasladó a sus comunidades de origen a 98 excombatientes congoleses, entre ellos 3 mujeres. Como parte de los esfuerzos de desarme, desmovilización, repatriación, reintegración y reasentamiento de la Misión, 6 excombatientes rwandeses varones con 3 personas a su cargo, incluidas 2 mujeres, fueron acogidos en centros de tránsito. Un excombatiente rwandés fue repatriado, se facilitó la reunión de 1 ex combatiente burundés con su familia en la República Democrática del Congo y 2 ex combatientes burundeses fueron trasladados a Burundi.

VIII. Las mujeres y la paz y la seguridad

49. La MONUSCO siguió apoyando los esfuerzos congoleses por aumentar la participación significativa de las mujeres en los procesos políticos y los asuntos públicos. La MONUSCO mantuvo contactos con los líderes de las principales plataformas políticas del país para estudiar la forma de aprovechar la oportunidad que se presentaba con la próxima revisión de la ley electoral para fomentar la inclusión

de mujeres en las listas de los partidos políticos. Paralelamente al compromiso de la MONUSCO de promover la participación significativa de las mujeres en los procesos políticos y electorales, un miembro de AGORA y diputado, Didier Kamundu, (de G7, Ensemble pour la Republique *y* Union sacrée de la nation) puso en marcha una campaña de promoción para respaldar las candidaturas de mujeres candidatas como miembros de la Comisión Electoral Nacional Independiente, incluso para ocupar la presidencia de la Comisión. El 20 de octubre, el Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, se reunió en Kinshasa con miembros del marco nacional de consulta de la sociedad civil y de la Red de Dirigentes Africanas. Reiteró la disposición de las Naciones Unidas a apoyar la participación significativa de las mujeres en el próximo proceso electoral.

50. El 29 de octubre, la Representante Especial se reunió con 15 mujeres dirigentes de Kivu del Norte e Ituri para hablar de los derechos de la mujer, la inseguridad y el acceso a la justicia en el contexto del estado de sitio. También hablaron sobre el fortalecimiento de la perspectiva de género y la participación significativa de las mujeres en las decisiones relativas a las actividades de la Misión y la protección de los civiles.

51. La MONUSCO promovió la inclusión de las preocupaciones en materia de seguridad manifestadas por las mujeres en los planes de seguridad locales y en los procesos de gobernanza de la seguridad, llevó a cabo actividades de fomento de la capacidad y prestó apoyo a otras y sistematizó la integración de la perspectiva de género y la prevención de la violencia de género. El 2 de noviembre, 30 mujeres dirigentes se reunieron con autoridades locales y miembros de la Policía Nacional Congolesa y las FARDC (12 mujeres y 18 hombres) del territorio de Rutshuru sobre la forma de fomentar la participación de las mujeres en la resolución de conflictos y los procesos de paz. Posteriormente, los participantes se comprometieron a recabar la participación de las mujeres en los comités de seguridad locales con el fin de garantizar su participación significativa en la creación de un entorno propicio para la protección de la población civil. Del 25 al 30 de octubre, la MONUSCO se reunió con 44 actores de la sociedad civil (41 mujeres y 3 hombres) en Butembo y Lubero, para analizar la cuestión de las mujeres dirigentes y su participación significativa en la construcción de la paz y la toma de decisiones para fomentar el papel de las mujeres en las redes de alerta comunitaria y en los comités locales de protección.

IX. Protección de la infancia y violencia sexual en el conflicto

52. Entre el 18 de septiembre y el 15 de noviembre, la MONUSCO verificó 154 violaciones graves cometidas contra 57 niñas y 96 niños, incluido un ataque contra una escuela. Dos niñas y 11 niños resultaron muertos o mutilados, entre ellos tres que fueron asesinados por las FARDC, y otros 3 que resultaron muertos o mutilados por restos de guerra sin explotar.

53. Se verificaron un total de 84 casos de reclutamiento y utilización de 23 niñas y 61 niños después de que consiguieran escapar o fueran separados de los grupos armados. Diez de ellos habían sido reclutados durante el período que abarca el informe. Un total de 36 (9 niñas y 27 niños) fueron liberados voluntariamente, incluidos los que lo fueron en el marco de las hojas de ruta facilitadas por la MONUSCO para hacer cesar y prevenir el reclutamiento y la utilización de niños y otras graves violaciones contra ellos. Los elementos Mai-Mai Biloze Bishambuke fueron los principales responsables del reclutamiento y la utilización de menores (3 niñas y 15 niños), seguidos por la APCLS (13 niños) y las FDA (6 niñas y 5 niños).

54. Un dirigente Mai-Mai Raia Mutomboki que operaba en el territorio de Shabunda, en Kivu del Sur, firmó una declaración unilateral y una hoja de ruta para

hacer cesar y prevenir el reclutamiento y la utilización de niños y otras violaciones graves contra ellos. Un total de 41 grupos armados han contraído compromisos de ese tipo desde julio de 2018, lo que ha dado como resultado la liberación voluntaria de 2.444 menores, incluidas 356 niñas.

55. La MONUSCO siguió apoyando la rendición de cuentas por las violaciones del derecho humanitario y de los derechos humanos, incluida la violencia sexual relacionada con el conflicto. Las autoridades judiciales congolesas condenaron a 229 autores de actos de violencia sexual (todos ellos hombres), entre los que había 36 soldados de las FARDC, seis agentes de la Policía Nacional Congolesa, 54 miembros de grupos armados y 133 civiles. La MONUSCO y los asociados de las Naciones Unidas prestaron asistencia médica, psicosocial y jurídica a 181 supervivientes (30 mujeres, 145 niñas, 5 hombres y 1 niño). Además, la MONUSCO impartió formación a 149 magistrados y comandantes de unidades de las FARDC, incluidos 10 oficiales de alto rango, sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto. Cincuenta y dos oficiales firmaron el compromiso de combatir la impunidad de los delitos relacionados con la violencia sexual.

56. Los días 20 y 21 de octubre, el Sr. Tshisekedi, la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos y la MONUSCO participaron en una mesa redonda sobre la creación de un fondo de reparación para los supervivientes de la violencia sexual y otros delitos graves relacionados con los conflictos. Organizada bajo los auspicios de la Fundación Denise Nyakeru Tshisekedi, esa mesa redonda también tenía por objeto iniciar un debate, con la participación de las redes de supervivientes, que condujera a la adopción de un marco nacional de políticas sobre reparaciones en el contexto de la justicia de transición.

X. Estrategia de salida

57. La MONUSCO y el equipo de las Naciones Unidas en el país siguieron colaborando con el Gobierno en la entrada en funcionamiento del plan de transición. El sistema de las Naciones Unidas, junto con las partes interesadas locales e internacionales, incluidos los grupos de mujeres y jóvenes, comenzaron a realizar un inventario de las actividades en curso y previstas contempladas en los puntos de referencia y los indicadores del plan de transición, con el fin de detectar posibles lagunas y fortalecer la actuación integrada en apoyo de los objetivos comunes acordados con el Gobierno y otros interesados nacionales.

58. La MONUSCO y el equipo de las Naciones Unidas en el país, en colaboración con las partes interesadas nacionales e internacionales, siguieron poniendo en práctica el enfoque del triple nexo entre la ayuda humanitaria, el desarrollo y la paz en Tanganica y la región de Kasai. Además, el equipo de las Naciones Unidas en el país, junto con la MONUSCO, inició una revisión del análisis común sobre el país y del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible con el fin de reflejar en ellos el plan de transición de la MONUSCO, el Programa de Desarme, Desmovilización, Reintegración Comunitaria y Estabilización y el enfoque del triple nexo. El plan de respuesta socioeconómica de las Naciones Unidas ante el COVID-19 para el país también se integrará en el Marco de Cooperación para aumentar la coherencia.

59. En la región de Kasai, el sistema de las Naciones Unidas siguió esforzándose por mantener los avances en la consolidación de la paz tras la retirada de la MONUSCO. La Oficina del Coordinador Residente se reunió con el Gobernador interino de Kasai y con los ministros provinciales con objeto de fortalecer la coordinación entre los interesados comprometidos con la aplicación del enfoque del triple nexo. El Banco Mundial llevó a cabo evaluaciones en la provincia de Kasai

Central para determinar la posibilidad de obtener efectos sinérgicos con el equipo de las Naciones Unidas en el país aprovechando del enfoque del triple nexo. La primera reunión del mecanismo de coordinación provincial de Kasai Central para el enfoque tuvo lugar el 13 de octubre. Durante una visita posterior, del 27 al 29 de octubre, a Kananga, en la provincia de Kasai Central, y a Chikapa, en la provincia de Kasai, realizada por el grupo de coordinación de socios, integrado por Estados Miembros, instituciones financieras internacionales y el equipo de las Naciones Unidas en el país, se hizo balance de siete proyectos ya ejecutados y se determinaron las medidas necesarias para impulsar el enfoque.

60. El 29 de septiembre concluyó un proyecto de reducción de la violencia comunitaria, de cinco meses de duración, destinado a resolver las disputas por la tierra en el territorio de Dibaya, en Kasai Central. Dirigentes comunitarios y personal de la judicatura estatal recibieron formación en derecho sobre la tenencia de la tierra y en técnicas de mediación, mientras que el tribunal regional de Tshimbulu validó unos 100 acuerdos de mediación de tierras.

61. Con vistas a la retirada de la MONUSCO de Tanganica en junio de 2022, del 29 de septiembre al 1 de octubre, el Representante Especial Adjunto/Coordinador Residente/Coordinador Humanitario visitó la provincia acompañado por representantes del equipo de las Naciones Unidas en el país con el propósito de fortalecer el funcionamiento del enfoque del triple nexo. El Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz visitó Tanganica los días 21 y 22 de octubre para colaborar con las autoridades provinciales y locales y con la sociedad civil en la estabilización del territorio de Nyunzu y la zona de Bendera. Del 15 al 17 de noviembre, altos mandos de la MONUSCO, acompañados por representantes del equipo de las Naciones Unidas en el país, llevaron a cabo una misión de seguimiento para colaborar con las autoridades provinciales y representantes de los jóvenes y las mujeres en la mejora de la seguridad, la integración de los esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas y el mantenimiento de la presencia y la cobertura de Radio Okapi tras la retirada de la Misión. Entretanto, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo se comprometió a establecer una oficina en Tanganica para supervisar la ejecución de los proyectos de reforma de la justicia, la policía y la buena gobernanza.

XI. Eficacia de la Misión

A. Desempeño de la Misión

1. Evaluación del desempeño de los componentes militar y de policía

62. La fuerza de la MONUSCO ayudó a las FARDC a repeler los ataques de la CODECO en la provincia de Ituri, a realizar operaciones ofensivas contra las FDA y otros grupos armados, a proteger a la población civil de ataques de represalia y a impedir el movimiento de las FDA hacia Butembo, en la provincia de Kivu del Norte. También ayudó a disuadir a los grupos armados y a asegurar el acceso humanitario en zonas remotas de Kivu del Sur y Tanganica. Para ello, y para hacer realidad el compromiso de mejorar las capacidades en consonancia con la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz, la fuerza realizó, entre el 18 de septiembre y el 16 de noviembre, 13.735 patrullas diurnas y nocturnas, 1.776 patrullas conjuntas, 1.080 operaciones de escolta y 237 operaciones de reconocimiento aéreo y realizó 24 despliegues permanentes de fuerzas de combate.

63. Entre el 18 de septiembre y el 16 de noviembre, se llevó a cabo una inspección de 11 de las 40 unidades militares y el desempeño global de todas las unidades evaluadas se calificó como satisfactorio. Se detectaron fallos considerados como menores en esferas como la disponibilidad del equipo, la defensa de las bases, la

capacidad de visión nocturna, la prestación de primeros auxilios a los compañeros, la autosuficiencia, las condiciones de vida y alojamiento, la comunicación tierra-aire, el bienestar y el equipo de control de multitudes. El componente militar está abordando esas cuestiones con los centros de coordinación de las unidades mediante planes para la mejora del desempeño y nuevas visitas de inspección de disponibilidad operacional por altos mandos militares, con mientras que se han remitido recomendaciones para la mejora a los respectivos países que aportan contingentes.

64. Las mujeres constituyen actualmente el 20 % de los oficiales de estado mayor y los observadores militares y el 5,1 % de los miembros de los contingentes militares. La MONUSCO cuenta con 13 equipos de contacto femeninos y mixtos, ya que uno se retiró de Kalemi en el contexto de la transición de la Misión. Los equipos de contacto femeninos y mixtos llevaron a cabo 35 patrullas de largo alcance y a pie para atender las necesidades de seguridad y protección desde una perspectiva de género en Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur.

65. Como parte de la mejora de la Brigada de Intervención de la MONUSCO, el 26 de octubre se desplegó la avanzadilla de la tercera fuerza de reacción rápida, procedente de Nepal, y está previsto que el resto de la unidad se despliegue en diciembre de 2021 y alcance la condición de plena operatividad en enero de 2022. El despliegue de la última fuerza de reacción rápida, procedente de Sudáfrica, está previsto para el primer trimestre de 2022.

66. El componente de policía de la Misión llevó a cabo una evaluación trimestral del desempeño de 375 agentes de policía no pertenecientes a unidades constituidas, incluidas 112 mujeres. Los criterios de evaluación fueron los siguientes: profesionalismo, compromiso de hacer frente a los retos en materia de protección, capacidad para detectar amenazas para la seguridad y recopilar y analizar información y productividad. La puntuación global de la evaluación del rendimiento fue del 68 %, lo que representa un descenso del 4,9 % con respecto al período anterior. Ese descenso puede atribuirse en gran medida a que 78 de los elementos eran agentes recién desplegados que se evaluaban por primera vez. Para hacer frente a ese descenso, el componente de policía organizó 12 sesiones de formación en línea dirigidos a 289 agentes no pertenecientes a una unidad constituida, incluidos los 78 recién desplegados, sobre protección de la infancia, género, derechos humanos y protección de civiles. La Misión también ultimó una nueva directiva sobre la formación de los agentes que incluirá cursos de iniciación sobre el contexto local y las medidas de apoyo a la reforma de la Policía Nacional congolesa.

67. Al igual que en el período que se abarcaba en el informe anterior, las mujeres representaban el 17 % del personal de las unidades de policía constituidas. La MONUSCO continuó promoviendo una labor policial con perspectiva de género, entre otras cosas mediante el fomento de la sensibilización de los comandantes y, en su caso, la intervención ante las representaciones diplomáticas de los países que aportaban fuerzas de policía. El 9 de noviembre, la superintendente Malla Sangya, agente de policía de la MONUSCO no perteneciente a una unidad constituida, recibió el undécimo premio Mujer Policía del Año de las Naciones Unidas por su destacada contribución a la gestión de crisis, la protección del medio ambiente y el bienestar del personal policial durante la pandemia de COVID-19.

68. Durante el período que abarca el informe, se evaluaron 2 unidades de policía constituidas de las 8 actualmente desplegadas en la MONUSCO y la evaluación se consideró satisfactoria con respecto a criterios como apoyo a la aplicación del mandato, mando y control, formación, disciplina, capacidad logística sostenible y apoyo médico. Las unidades actualizaron sus planes de contingencia y recibieron 394 sesiones de capacitación sobre protección de los civiles, gestión del orden público, manejo de armas de fuego, mando y control y seguridad de los campamentos. Además,

se llevaron a cabo 13 inspecciones de disponibilidad operacional en las unidades de policía constituidas, todas las cuales se consideraron operativas y listas para responder a las amenazas a la seguridad.

2. Progresos en la implantación del Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño

69. Durante un curso práctico de tres días celebrado a principios de noviembre, la MONUSCO identificó los productos correspondientes al marco de resultados del Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño, así como los indicadores que permitirán a la Misión aprovechar el Sistema para evaluar los avances respecto a los puntos de referencia del plan de transición. La MONUSCO entró en la segunda fase de la implementación del Sistema con la introducción del marco de resultados en la plataforma global de este, y con la incorporación en los tableros de control de los datos recogidos en relación con los indicadores de rendimiento del Sistema. La Misión avanzó la planificación para comenzar la evaluación del rendimiento basada en el Sistema y la presentación de informes durante el primer trimestre de 2022.

3. Repercusiones de la pandemia en la ejecución del mandato

70. La MONUSCO siguió aplicando medidas de mitigación para prevenir la propagación del COVID-19, incluida una cuarentena de 14 días del personal uniformado recién llegado, a la vez que daba prioridad a las actividades operacionales haciendo hincapié en la protección de los civiles.

71. A fecha 18 de noviembre, 1.118 miembros del personal de las Naciones Unidas habían dado positivo en la prueba de COVID-19, de los que 1.056 se habían recuperado, y el número de fallecimientos se mantuvo en 13. Para esa fecha, en el marco de la campaña de vacunación de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo para personal de las Naciones Unidas, sus familiares a cargo y el personal de las organizaciones no gubernamentales internacionales presentes en el país se habían administrado 16.300 dosis, de las que el 21 % habían sido administradas a civiles y el 79 %, a personal uniformado.

B. Faltas graves de conducta, incluidos la explotación y los abusos sexuales

72. Entre el 1 de septiembre y el 31 de octubre, la MONUSCO registró dos denuncias de explotación y abusos sexuales, una de ellas relacionada con un miembro del contingente militar y la otra con un miembro del personal proporcionado por los Gobiernos. Se dio traslado a las denuncias, que se referían a incidentes ocurridos en 2020 y 2021, para su investigación. Ambas presuntas víctimas fueron remitidas al Fondo de Población de las Naciones Unidas, donde recibieron apoyo y asistencia. Además, se registraron y remitieron a la Oficina de Servicios de Supervisión Interna dos denuncias por faltas de conducta graves, a saber, acoso y fraude.

73. Del 31 de octubre al 7 de noviembre, Sudáfrica envió a la MONUSCO un equipo de apoyo para la determinación de la paternidad y la manutención. El equipo recogió muestras biológicas de víctimas de explotación y abusos sexuales cometidos por miembros de la Fuerza de Defensa Nacional de Sudáfrica y de sus hijos. Eso permitirá determinar la paternidad de 18 hijos de víctimas de explotación y abusos sexuales y, en su caso, garantizar una manutención adecuada para los niños.

74. La MONUSCO continuó adoptando medidas preventivas contra la explotación y el abuso sexuales, incluidas políticas estrictas de no confraternización dentro de los componentes uniformados, evaluaciones del riesgo, establecimiento de toques de

queda y delimitación de zonas restringidas, formación obligatoria del personal uniformado y civil, y fomento de la capacidad y colaboración con las comunidades de acogida en relación con la política de tolerancia cero de las Naciones Unidas en materia de explotación y abuso sexuales. Por otra parte, Radio Okapi y las emisoras de radio comunitarias siguieron difundiendo mensajes de concienciación en las lenguas locales acerca de la prevención de la explotación y los abusos sexuales.

75. El apoyo a las víctimas siguió siendo el núcleo del plan de acción de la Misión para prevenir y responder a la explotación y los abusos sexuales, en consonancia con los compromisos de la Acción por el Mantenimiento de la Paz para impulsar la rendición de cuentas. Tras la finalización en agosto de seis proyectos de fomento de la capacidad, financiados en el marco del fondo fiduciario de apoyo a las víctimas de la explotación y los abusos sexuales, la MONUSCO, en consulta con sus asociados, elaboró nuevos proyectos de apoyo a las víctimas para que la junta del fondo fiduciario los considerara para su ejecución en 2022. Entre sus proyectos figura el empoderamiento de las víctimas de explotación y abusos sexuales a fin de que puedan generar ingresos para sí mismas y para poder cuidar de sus hijos.

XII. Seguridad del personal de las Naciones Unidas

76. En consonancia con las prioridades de la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz, la seguridad del personal y las instalaciones de las Naciones Unidas siguió siendo una tarea prioritaria. Las actividades de los grupos armados no estatales siguieron suponiendo un riesgo para el personal de las Naciones Unidas en la zona oriental de la República Democrática del Congo, en particular en Kivu del Norte, Kivu del Sur e Ituri. Entre el 18 de septiembre y el 10 de noviembre, se registraron un total de 106 incidentes contra el personal o las instalaciones de las Naciones Unidas: 7 de ellos relacionados con conflictos armados, 42 con actos delictivos, 8 con disturbios civiles y 49 con otros peligros. Del personal afectado, 86 eran hombres (34 funcionarios internacionales y 52 nacionales) y 13 eran mujeres (8 funcionarias internacionales y 5 nacionales) se vieron afectados por esos incidentes. Hubo un aumento marginal de la delincuencia y los riesgos con respecto al período al que se refería el informe anterior, lo que podría atribuirse a la flexibilización de las restricciones nacionales relacionadas con el COVID-19 y la continuación de las dificultades socioeconómicas.

77. La Misión llevó a cabo evaluaciones periódicas de la seguridad para identificar los riesgos e instituyó medidas de mitigación, incluida la formación del personal de las Naciones Unidas. Las escoltas armadas de la MONUSCO proporcionaron seguridad al personal de las Naciones Unidas, facilitando el cumplimiento del mandato de la Misión y la prestación de asistencia humanitaria en las zonas del país afectadas por el conflicto.

78. El 28 de septiembre, se reanudó ante el tribunal militar del ex-Kasai Occidental el juicio por el asesinato de los expertos de las Naciones Unidas Michael Sharp y Zaida Catalán, que se había aplazado desde mayo debido a las restricciones relacionadas con el COVID-19. El Tribunal interrogó a dos periodistas y a un abogado. El encarcelamiento de este último, a pesar de su condición de informante, provocó la protesta del Colegio de Abogados de la República Democrática del Congo y de algunos abogados intervinientes en el caso, lo que dio lugar al aplazamiento de las vistas el 14 de octubre. El 26 de octubre, el Tribunal solicitó a los acusados no representados que se procurasen los servicios de otros abogados para poder continuar el juicio. El juicio se reanudó el 23 de noviembre.

XIII. Observaciones

79. El plan de transición representa una piedra angular de los esfuerzos conjuntos del Gobierno de la República Democrática del Congo y del sistema de las Naciones Unidas por avanzar hacia la estabilización del país a largo plazo. Ofrece un plan para la retirada gradual y condicionada de la MONUSCO de las zonas de la República Democrática del Congo en las que la Misión aún sigue desplegada. En consonancia con las prioridades de su mandato, la Misión, en estrecha colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país y con los principales asociados, está plenamente decidida a trabajar de la mano con las autoridades congolesas para poner en marcha el plan de transición, acompañando al Gobierno para hacer frente a la inseguridad en la zona oriental mediante el mantenimiento de una postura firme frente a los grupos armados. Además de las medidas militares, los avances en la resolución de los conflictos intercomunales, la aplicación del Programa de Desarme, Desmovilización, Reintegración Comunitaria y Estabilización, una estrategia nacional sobre la reforma del sector de la seguridad y el fortalecimiento de la capacidad del sistema judicial congolés para luchar contra la impunidad y garantizar la rendición de cuentas por los delitos cometidos contra la población civil siguen siendo elementos esenciales para establecer las condiciones necesarias para la retirada responsable de la MONUSCO. Me congratulo de que el Gobierno haya hecho suyo el proceso de transición y espero que siga participando en los esfuerzos colectivos por garantizar la plena aplicación del Plan. Hago un llamamiento a todas las partes interesadas para que apoyen la aplicación del programa de acción del Gobierno para 2021-2023, que sigue siendo el principal vehículo para alcanzar los objetivos comunes establecidos en el plan de transición.

80. Acojo con satisfacción la voluntad del Gobierno de avanzar en la puesta en marcha del Programa de Desarme, Desmovilización, Reintegración Comunitaria y Estabilización, como demuestran el nombramiento de coordinadores provinciales provisionales, los planes en curso para poner a prueba el enfoque del Programa en la provincia de Tanganica y el compromiso con las Naciones Unidas. Deseo una rápida finalización de una estrategia nacional y un marco de políticas globales basados en los conocimientos y capacidades locales y en los que se establezcan los parámetros básicos del enfoque en consonancia con las normas internacionales de desarme, desmovilización y reintegración, lo que facilitará en gran medida la movilización de la ayuda internacional para este esfuerzo crítico.

81. Tomo nota de la composición de la nueva dirección de la Comisión Electoral Nacional Independiente y subrayo la necesidad de llevar a cabo un proceso electoral oportuno, inclusivo, transparente, limpio y pacífico. Insto a todas las partes interesadas a que busquen formas consensuadas de desactivar las tensiones políticas que nos hacen correr el riesgo de ver socavadas la seguridad, la estabilidad y la cohesión nacional del país de cara a las próximas elecciones. Aliento a todos los actores a que consideren la posibilidad de revisar de manera consensuada la ley electoral como una oportunidad para rebajar la temperatura política, ya que el país sigue enfrentándose a enormes desafíos en los frentes de la seguridad, la situación humanitaria y el desarrollo. Hago un llamamiento a las partes interesadas para que preserven el espacio democrático, se abstengan de caer en el discurso de odio y cualquier incitación a la violencia, y fomenten la participación plena y libre en el proceso electoral, incluida la participación significativa de las mujeres y los jóvenes. En ese contexto, las Naciones Unidas están dispuestas a prestar apoyo electoral a la República Democrática del Congo, si lo solicita, antes y durante los comicios de 2023.

82. Me sigue preocupando profundamente la persistente inseguridad en Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur. Insto a las autoridades nacionales, provinciales y locales a que se comprometan de forma activa a desactivar los conflictos intercomunitarios y

lleven a cabo las reformas necesarias para fortalecer la autoridad del Estado, proteger a la población civil, especialmente a las mujeres y los niños, y contribuir a la estabilización de esas zonas. En cuanto al estado de sitio que se mantiene en Kivu del Norte e Ituri, renuevo mi llamamiento para que se cumplan las obligaciones internacionales que incumben a la República Democrática del Congo en relación con el derecho humanitario y de los derechos humanos. Insto también a las autoridades competentes que actúen con moderación y transparencia al aplicar esa medida de emergencia.

83. También me siguen preocupando profundamente los persistentes abusos y violaciones de los derechos humanos, incluida la violencia sexual relacionada con el conflicto, cometidos por grupos armados y agentes estatales. El juicio y la condena de Chance Mihonya Kolokolo es un avance positivo en los esfuerzos de lucha contra la impunidad y la explotación ilegal de los recursos naturales. Debe seguir haciéndose todo lo posible para garantizar la rendición de cuentas por las violaciones de los derechos humanos, los abusos y los delitos que alimentan los conflictos, en particular los crímenes de guerra y los crímenes de lesa humanidad. Tomo nota de la celebración de una mesa redonda sobre la creación de un fondo de reparaciones para las víctimas de la violencia sexual y otros delitos graves relacionados con el conflicto. Animo al Gobierno a que aplique sus recomendaciones y escuche la voz de los supervivientes como parte de la hoja de ruta de la iniciativa nacional de justicia de transición.

84. Condeno enérgicamente los ataques contra el personal humanitario y contra el personal de mantenimiento de la paz. Exhorto a las autoridades congolesas a que se aseguren de que los autores sean llevados con prontitud ante la justicia.

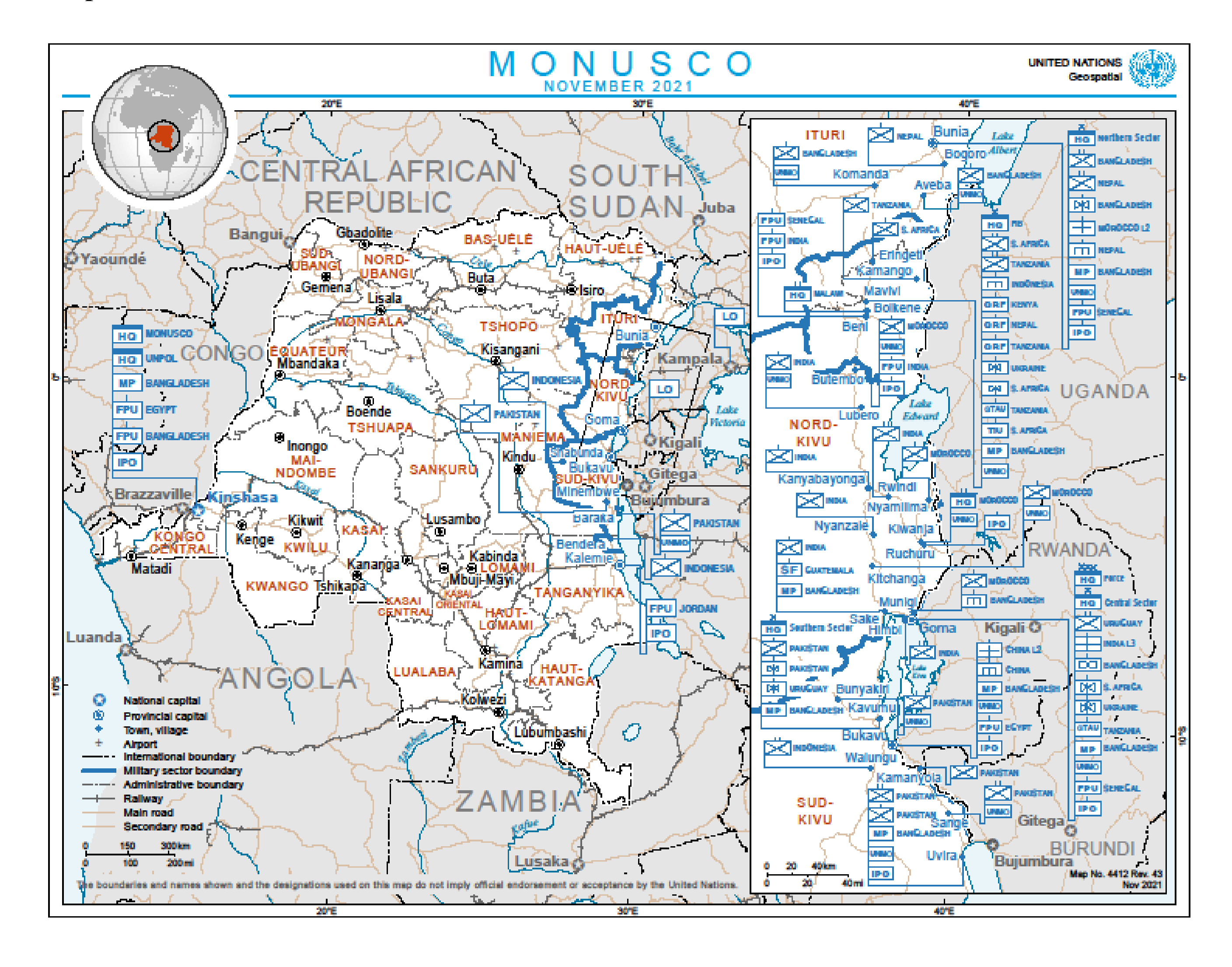
85. Como siempre he mantenido, condeno en los más firmes términos todos los casos de explotación y abusos sexuales que se producen en las operaciones de las Naciones Unidas y me comprometo a erradicar ese comportamiento de la Organización. En la práctica, eso significa que los esfuerzos se han centrado en hacer de las víctimas el elemento más importante de los programas, en trabajar con los Estados Miembros para poner fin a la impunidad, en mantener la apertura a los conocimientos y experiencias vengan de donde vengan y en abordar las raíces de la desigualdad entre los géneros que dan lugar a las culturas expectativas, así como en mantener el compromiso con una mayor transparencia y una comunicación más abierta. La MONUSCO sigue aplicando una serie de políticas preventivas y disciplinarias como parte del programa global. Acojo con satisfacción la publicación del informe de la comisión independiente de la Organización Mundial de la Salud y pido que sus recomendaciones se apliquen sin demora, y acojo también con satisfacción el nombramiento en el seno del Gobierno de un centro de coordinación para la prevención de la explotación y los abusos sexuales.

86. Me siento alentado por el compromiso inequívoco del Gobierno de la República Democrática del Congo de seguir trabajando con la MONUSCO y el equipo de las Naciones Unidas en el país, así como con los principales asociados regionales e internacionales, para consolidar los avances en materia de estabilización que tanto ha costado conseguir y abordar los continuos retos a los que se enfrentan el país y su población, en particular en las zonas que siguen afectadas por el conflicto y por la violencia de los grupos armados. La MONUSCO sigue teniendo un papel fundamental que desempeñar a la hora de hacer frente a los continuos retos que se señalan en el presente informe y alcanzar los objetivos comunes establecidos en el programa de acción del Gobierno y en el Plan Conjunto de Transición. Por tanto, recomiendo que se prorrogue el mandato de la Misión durante un año más con sus actuales prioridades estratégicas y la dotación autorizada de efectivos y fuerzas de policía.

87. Por último, deseo dar las gracias a mi Representante Especial, Bintou Keita, por su firme liderazgo y dedicación. También deseo expresar mi sincera gratitud a todo el

personal de la MONUSCO, los miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y la Oficina de mi Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos por su constante compromiso con la paz y la seguridad en la República Democrática del Congo.

Mapa


MONUSCO
NOVEMBER 2021
UNITED NATIONS
Geospatial
CENTRAL AFRICAN REPUBLIC
SOUTH SUDAN
CONGO
ANGOLA
ZAMBIA
UGANDA
RWANDA
BURUNDI
ITURI
NORD-KIVU
SUD-KIVU
National capital
Provincial capital
Town, village
Airport
International boundary
Military sector boundary
Administrative boundary
Railway
Main road
Secondary road
The boundaries and names shown and the designations used on this map do not imply official endorsement or acceptance by the United Nations.
Map No. 4412 Rev. 43
Nov 2021